# DIARIC FICIAL

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DEL

Año LI -

Número 91

Barcelona 16 de Abril de 1938

Tomo II 💌

Página 165

## oficial arte

ORDENES

# EJERCITO DE TIERRA SUBSECRETARIA

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 6.146

Circular, Exemo, Sr.: He resuelto a propuesta de la Escuela Popular de Guerra, promover al empleo de tenientes en campaña del Arma de Infantería a los alumnos de la séptima premoción D. Adolfo Sacristán Aguilar y D. Miguel Caliz Ademuz, los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la citada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigliedad de 28 de febrero último y efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de abril siguiente, pasando destinados a los Cuadros Eventuales de los Ejércitos de Levante y Extremadura, respectivamente, a los que deberán incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona;

14 de abril 1938.

P. D., A. CORDÓN

Señor...

# SECCION DE PERSONAL

AGREGADOS

Núm. 6.147

Circular, Exemo, Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Carabineros D. Vicente Lascuráis Fernández preste servicio como agregado en el XXII Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de abril de 1938.

> P. D. A. Cordón

## ANTIGÜEDAD

Núm. 6.148

4 Circular, Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de indiferente por la de afecto al régimen al capitán de Sanidad Militar D. Cruz Ocaña Lozano, con destino a las órdenes del jefe del Ejército del Este, he resuelto que el interesado disfrute en dicho empleo la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto de dicho año, por comprenderle los beneficios de las órdenes circulares de 15 y 21 de septiembre del repetido año (D. O. números 185 y 190, páginas 348 y 390, columnas primera, segunda y tercera, respectivamente), dada su nueva clasificación de Control, quedando rectificada en este sentido por lo que al mismo se refiere la de 11 de julio de 1937 (D. O. núm. 175, página 166, columna primera), por la que se le otorgó dicho empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13

de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

## Núm. 6.149

- Circular, Exemo, Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de indiferente por la de afecto al Régimen al capitán de Oficinas Militares D. Enrique Salvador Belloch, con destino en la Comandancia Militar de Valencia, he resuelto que el interesado disfrute en dicho empleo la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto de dicho año, por comprenderle los beneficios de las órdenes circulares de 15 y 21 de septiembre del repetido año (D. O. núms. 185 y 190, páginas 348 y 396, columnas primera, segunda y tercera, respectivament), dada su nueva clasificación de Control, quedando rectificada en este sentido, y por lo que al mismo se refiere, la de 8 de mayo de 1937 (D. O. núm. 115, página 330, columna segunda), por la que se le otorgó dicho empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 13de abril de 1938,

> P. D., A. Cordón

Señor...

#### Núm. 6.150

Circular, Excino, Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de indiferente por la de afecto al Régimen al teniente de Artilleria con destino en el Ejército del Centro D. Pedro Herreres Hernández, he resuelto que el interesado disfrute en el empleo de alférez la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto de dicho año, por comprenderle los beneficios de las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del repetido año (D. O. núms, 164 y 190, páginas 244 y 896, columnas primera, segunda y tercera, respectivamente), dada su nueva clasificación de Control, quedando rectificada en este sentido por lo que al mismo se refiere la de 15 de octubre de 1936 (D. O. núm. 212, pág. 120, columna tercera), por la que se le otorgó dicho empleo de alférez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12

de abril de1938.

P. D., A, Cordón

Señor...

## Núni. 6151

Cresiar. Exemo, Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de indiferente por la de afecto al Régimen al teniente de Artillaría D. Julio Máñez Domingo, con destino en la 62 Brigada Mixta, he residello que el interesado disfrate en el empleo de brigada la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto de dicho año, por comprenderle los beneficios de las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del repetido año (Dia-

Señor...

rio Oficial nums, 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera, segunda y tercera, respectivamente), dada su nueva clasificación de Control, quedando rectificada en este sentido por lo que al mismo se reflere la de 22 de octubre de 1936 (D. O. núm. 218, págima 168, columna primera), por la que se le otorgó dicho empleo de brigada.

THE THE REPORT OF THE STREET

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

> P. D.. A. Cordón

Señor...

#### Núm. 6.152

Circular, Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control la clasificación del hoy teniente de Sanidad Militar D. Angel Espiérrez Vidosa, con destino en la Jefatura de Sanidad del Ejército de Tierra, he resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 25 de marzo de 1937 (D. O. núm. 75, página 881, columna segunda), se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en el empleo de alférez, que por la misma se le otorga, es la de primero de octubre de 1936 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha de su reingreso en el Ejército, por serie de aplicación los beneficios precaptuados en la de 11 de dicho mes y año (Diario Oficial núm. 208, pág. 90, columna segunda), con arreglo a su actual clasificación de Control, quedando firmes y subsistentes todos los demás extremos de la misma por lo que a su ascenso a teniente se refiere.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

> P. D.. Cordón

Señor...

## Núm. 6.153

Gircular, Exemo, Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control la clasificación del sargento de Ingenieros D. Marcos Gaspar Moreno, evadido del campo faccioso, he resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 30 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 1, de 1937, página sexta, columna primera), se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en su actual empleo de sargento le corresponde, es la de 19 de julio de dicho año 1936 y efectos administrativós a partir de primero de agosto siguiente, por serle de aplicación los beneficios de las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del repetido año 1936 (D. O. núms. 174 y 190, págs. 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), con arreglo a su actual clasificación de Control

Lo comunico a V. El para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de abril de 1938.

> ř. Ď., A. Cordón

Senor...

#### ARMEROS PROVISIONALES

## Núm. 6.154

Circular. Exemo. Sr.: Con arregio a la autorización concedida por orden circular de 17 de octubre de 1936 (Diario Oficial núm. 222, pág. 216, columnas segunda y tercera), he tenido a bien nombrar armeros provisionales, por el tiempo que dure la campaña, y con los derechos que determina dicha disposición, a Santiago Jaén Paúl, Jacinto Florenza Daura y Enrique Esclaramonda Baruque, los que pasarán destinados a los Cuadros Eventuales de los Ejércitos de Extremadura, del Este y del Centro, respectivamente, a los que deberán incorporarse en la forma dispuesta por orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, páginas 499 y siguiente).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

Seño:...

## ASIMILACIONES

## Núm. 0.155

Circular. Exemo, Sr.: A propuesta de la Jefatura Superior de Correo de Campaña, he tenido a bien conceder las esimilaciones que se expresan al personal del Cuerpo Técnico de Correos que figura en la siguiente relaeión, que principia con D. José Jiménez Povedano y termina con D. Antonio Lucas Jiménez, que prestan sus servicios en el Correo de Campaña, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

## Asimilados a mayor

- D. José Jiménez Povedano.
- D. Felipe Soler Berenguer.
- D. Angel Gil Silvestre.
- D. Manuel Peña Garrido.
- D. Miguel Machin Gracia.
- D. Marcial Martinez Toribio.
- Valentín Berrojo Migueláfiez.
- D. José Gómez Medrano,
- D. Mariano Miranda Abarca.
- D. Luis Viudes Rico.
- D. José Benedico Nadal.
- D. Santiago Fernández Fernández.
- D. Manuel Luengo Santos.
- D. Anionio Perla Uceda.

- D. Romualdo Rodriguez Suérez.
- D. Francisco de la Rosa Carrasco.
- D. Emilio Rodríguez Gálvez.
- D. José Ramos Oliva.
- D. Domiciano Zúñiga Baños.
- D. Valentín Fernández Segovia.
- D. Eliseo Pindado Robledo.
- D. Maximino Abad Escudero. D. Eutimio García García.
- D. Félix de la Plaza Pérez.
- D. Angel Sanz Aguado.
- D. Matías Mosquera Rodríguez.
- D. Agustin Galvez López.
- D. José Barraca Luna.
- D. Enrique Capdevila Pérez.
- D. Antonio Sánchez Bonil.
- D. Francisco Hernández Martín.
- D. Carlos Ferrándiz García,
- D. Viriato Sáez Morillas.
- D. José Ortiz del Río.
- D. Miguel Sánchez Gómez.
- D. Enrique Meseguer Soto.
- D. Rufino Indarte Redondo.
- D. Manuel Sancho San José.
- D. Antonio Lirón Escalona.
- D. Augusto Oller Serra.

## Asimilados a capitán

- D. José Martin García.
- D. Emilio Nicolau Tortosa.
- D. Eugenio Urbina Minguez.
- D. Amadeo Arias Molinero.
- D. Gregorio Maruri Rojo. D. Angel Palacios Llorente.
- D. Felipe Culebras Vélez.
- D. Eugenio Rodríguez Arrieta.
- D. Antonio Rubifios Sáez.
- D. Antonio Villarroya San Mateo.
- D. Valentín Ruiz Malo.
- D. Francisco Nogueira Proharam. D. Andrés Dutrey Barbadillo.
- D. Juan Manuel López Menchero.
- D. Cayo Oliveras Baylos.
- D. Alfredo Ureta Somoza.
- D. Julio Alonso Povedano.
- D. Francisco Alfaro Marcos.
- D. Angel Delgado Benavente.
- D. Angel Martin Vera.
- D. Melchor Salas Izquierdo.
- D. Ruperto Martin Martinez.
- D. Rafael Salgado Corona.
- D. Manuel Ramírez Yáfiez.
- D. Antonio Giménez Urdampilleta.
- D. Juan Moreda Urbano. D. Antonio Ortega Mora.
- D. Francisco Merlo Calvo.
- D. Luis Iglesias Felipe.
- D. Francisco Rodríguez Lozano.
- D. Antonio Gallego Gallego.
- D. Cecilio López Tello y Ruiz.
- D. Félix Asensio Lázaro.
- D. Manuel Ronchatti Yague.
- D. Julio Martin Garcia.
- D. Vicente Serra Moreno.
- D. Ramón Salgado Corona.
- D. Ruperto González Perales.
- D. Pedro Serrano Pinar.
- D. Rafael Sáinz de Baranda.
- D. José Lizcano Barco.
- D. Antonio Blázquez Hernández.
- D. José Nogueira Gordaliza.
- Cl. José García Blanco.
- D. José Franco Lugue,
- D. Julio Gisbert de la Cruz.
- D. José Sánchez Cao.

- p. Manuel Cañón Cañón.
- n José Sanz Aguado.
- p. Manuel Gálvez López.
- p. Mariano Serrano Sarasa.
- p, Mariano Romero Lozano.
- p. José Lledó Anglés.
- R Ignacio Diaz Pardo.
- D. Antonio Domínguez Barragán.
- D. José Rovira Gomis.
- p. Libmingo Rodriguez Atienza.
- p. Rafael Cuadrado Vázquez,
- D. José Barranco Marques.
- D. Rafael Bosch Hernández.
- n Feliciano Martín García.
- D. Juan Forga Jutglar.
- D. Manuel Espejel Sánchez.
- D. Antonio Lucas Jiménez.

Barcelona, 12 de abril de 1938.— A Cordón.

## **ASCENSOS**

## Núm, 6.156

Circular, Exemo. Sr.: Por necesicades del servicio y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resueito conceder el empleo de capitán, con antigüedad de primero de marzo de 1937, al teniente de Intendencia D. Antonio Serrano Sánchez, debiendo colocarse en su escala entre los capitanes D. Julian Hernández Martínez y D. Asterio López López, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de abril del mismo sfio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, il de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

a aaaataaa i

و معادة الاستان الدين

Señor...

## Núm. 6.157

Circular, Exemo, Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente de complemento del Arma de Infanteria al alférez de dicha escala don Rafael Bartolomé Martinez, actualmente deslinado a las órdenes del jefe de Sanidad Militar del Ejército del Centro, por hallarse clasificado afecto al Réginen por el Gabinete de Información Control de este Ministerio, enconhandose prestando servicio en activo y Por aplicación del decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42, pág. 511, olumna segunda), debiendo disfrutar en el empleo que se le conflere la an-Usüedad de 25 de septiembre último, on efectos administrativos a partir de Mimero del actual y quedando confirmido en el destino que actualmente tiene asignado.

Lo comunico a V. E. para su conodmiento y tumplimiento. Barcelona, 1º de abril de 1938

> P. D., A. Çordón

#### Núm, 6.158

Circular. Exemo, Sr.: En aplicación del artículo segundo de la orden circular de 28 de noviembre último (DIA-RIO OFICIAL núm. 298), he resueito conceder el ascenso a sargento del Arma de Infantería a los veintidos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Leandro Sanchez Diaz y termina con D. Bartolomé Gil Ruiz, ingresados en el Ejército Voluntario con arreglo al decreto de 17 de agosto de 1936 (D. O. núm. 182) y clasificades como afectos al Règimen por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad que a cada uno se le señala, con efectos administrativos del presente mes, pasando a formar parte en la Escala de la expresada Arma, en el puesto que les corresponda, quedando destinados en las Unidades en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 10 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

D. Leandro Sánchez Díaz, cen la antigüedad de 8 diciembre 1936.

D. Antonio Alcántara Gallego, con la de 1 febrero 1937.

D. José María Martínez Collado, con la de 17 noviembre 1936.

Di Fulgencio Piñero Riscal, con la de 8 diciembre 1936.

D. José Resina Sújar, con la de 20 enero 1937.

D. Manuel Cidoncha Romero, con la de 8 enero 1937.

D. Antonio Zarco Fernández, con la de 20 enero 1937.

D. Francisco Gironés Ros, con la de 9 noviembre 1936.

El Fulgencio Ardid Vivancos, con la de 24 de noviembre 1936.

D. Mariano Garre Fructuoso, con la de 21 enero 1937.

D. José Pérez Martínez, con la de 10 noviembre 1936.

D. Antonio González de Paco, con la de 8 noviembre 1936.

D. Mariano Fajardo López, con la de 18 noviembre 1936.

Di Ginés Martínez López, con la de 10 noviembre 1936.

D. José Fornieles Maldonado, con la

misma. D. José A. Peñaranda Illán, con la de

26 noviembre 1936. D. José Tárraga Castillo, con la de 18 noviembre 1936.

D. Manuel Solá Bernal, con la de 17 noviembre 1936.

D) Francisco Vivas Rodríguez, con la de 23 noviembre 1936.

D. Ruperto López Jiménez, con la de 9 noviembre 1936.

D. José Carrique López, con la de 1 noviembre 1936. D. Bartolomé Gil Ruiz, con la de 23 noviembre 1936.

Barcelona, 10 de abril de 1938.—A. Cordón.

## Núm, 6.159

Circular, Exemo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 40 Brigada Mixta para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña, del Arma y Cuerpo que se expresa, a los 10 cabos procedente de las antiguas Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empleza con don Francisco García García y termina con Di Valentin Alonso Llorente, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 17 de marzo próximo pasado, y efectos administrativos, a partir de la revista del mes actual, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 13 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

Branch Charles

## RELACIÓN QUE SE CITA

## INFANTERIA

- D. Francisco García García.
- D. José Muñoz Pascual.
- D. Ramón López Rodríguez.
- D. Manuel Irizar Susperregui.
- D. Julian Resa Canamares.
- D. José Luis Echave Roldán.

INGENIEROS (Zapadores)

D. Eusebio Casamayor Aguilar.

D. Alejandro Santos Pizarro.

D. Miguel Sánchez Gómez,

## INTENDENCIA

D. Valentín Alonso Llorente.

Barcelona, 13 de abril de 1938.—
A. Cordón.

## Núm, 6.160

Circular, Exemo, Sr.: Vista lá propuesta formulada por el jefe del batallón Disciplinario del I Cuerpo de Ejército para cubrir vacantes en el emplea de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña, del Arma de Ingenieros (Transmisiones), al cabo procedente de las antiguas Milicias D. Faustino Salinas Catán. por haber sido considerado apto para eilo, señalándole la antiguedad de primero de enero pasado y efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conceimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

p. d., A. Cordán

Señor...

Señor.

## Núm. 6.161

Circular. Exemo, Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 44 Brigada Mixta para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (Dt O. núm. 294, pág. 461, columna tercera). he resuelto aprobarla y promover a delle emplee en campaña del Arma de Ingenieros (hapadores) al cabo, procedente de las antiguas Mílicias, D. Francisco Toledo Zambrana, por haber sido considerado apto para ello, señalándole la antigüedad de 25 de marzo próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista del mes actual quedando destinado en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 13 de abril de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor...

#### Núm, 6.162

Circular. Exemo. Sr : Vista la propuesta formulada por el jefe de la Escuela Automovilista del Ejército para la concesión del empleo de sargento de Ingenieros, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los cabos de dicha Escusla D. Francisco Doctor Musulén, D. Juan Farnández López, I i Vicente Gómez Pardo y D. Carlos García Rubio, por haber sido considerados aptos para ello señalándoles la antigüedad de primero del corriente mes, con efectos administrativos a partir de primero del mes entrante, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponde en su nuevo empleo,

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

> r. D., A. Cordón

> > 13 13 H

Señor...

Sefior ...

## Múmero 6.163

Circular, Exemo, Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Intendencia, y el favorable informe emitido por el Gabinete de Información y Control, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los comprendidos en la misma, que a continuación se relacionan, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del presente mes, con efectos administrativos de igual fecha y quedando destinados en la misma Unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1988.

A. Cordón and or was a little and a

## RELACIÓN QUE SE CITA

- D. Basilio Martinez Arteaga.
- D. Ramón Ortega Lugo.
- Li Andrés Martinez de Pablo.
- D. Antonio Gómez Gil. D. Aurelio Solana Gómez.
- Barcelona, 12 de abril de 1938.-A. Cerdón.

#### Núm. 6.164

Circular, Exemo, Sr.: Vista la propuesta formulada per el jefe de la 93 Brigada Mixta para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm, 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña, del Cuerpo de Intendencia, al cabo procedente de las antiguas Milicias don Juan Jiménez Marin, por haber sido considerado apto para ello, schalandole la antigüedad de 22 de marzo próximo pasado, y efectos administrativos, a partir de la revista del mes actual, quedando destinado en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, s 13 de abril de 1938.

> P. D., A: Cordán

Señor...

#### Núm. 6.165

Circular, Exemo, Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 17 de septiembre de 1936 (DIA-RIO OFICIAL núm. 189, pág. 387, columna segunda), he resuelto conceder al músico de tercera Di Francisco Sánchez Iñiguez, procedente del disuelto batalión de Montaña número 1, y con destino en el X Cuerpo de Ejéroito, el empleo automático de músico de segunda, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del expresado año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar, además, las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, pág. 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (DIARIO OFICIAL mim. 27, pág. 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

> P. D., A. Cornón

Señor...

#### **EAJAS**

## Núm, 6.163

Circular. Exemo, Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el asimilado a capitán D. Edmundo Drapler Ezquerra, del batallón de Obras y Fortificación núm. 24, cause baja en el Bjéreite. como comprendido en el caso quinto de la orden circular de 22 de enero último (D. O. núm. 21), sin perjulcio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino quedando sin erec to dicha asimilación y destino que se le concedió por orden circular de 23 de marzo pasado (D. O. núm. 72).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 13 de abril de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Señor...

المتعام يجم

#### Núm. 6.167

Circular, Exeme, Sr.: He resuelto que el alférez de complemento da Artillería D. Juan Fortuny Navarro cause baja en el Ejército por fin del mes actual, por padecer enfermedad comprendida en el vigente Cuadro de Exensiones, según fallo del Tribunal Médico Militar de esta placa:

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 12 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

Señor...

#### Núm. 6.168

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar de Artillería, de la relación inserta al pie de la presente circular, que empieza con D. Rafael García Rodríguez y termine con D. Celso Mier Naves, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y series de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (G. L. número 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan podido incurrir.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 12 de abril de 1988.

A. Cordón

Serior ...

RELACIÓN QUE SE CITA

## Auxiliares de Oficinas

- Li Rafael García Rodriguez.
- D. Francisco Cristóbal Mayor. D. Leoncio Zayas García
- D. Modesto Olarte Fernández.
- D. Paulino Torre Molinuevo.
- Li Manuel González Araujo.
- D. Angel de Fresno Salas.
- D. José Bonastre Gollart.
- D. José Pellín Pérez.

## Auxiliares de Almacenes

- D. Salvador Fariñas Herreros
- It Fernando Chaves Castaño.
- D. Vicente Vidal Ferrer.
- D. Antonio García Mayoral.
- D. Juan Montilla Cordon.
- D. Amancio Vallente Montero.

#### Maestros de Fábrica

- D. Rufino Sánchez Alonso.
- D. Faustino García Sánchez
- D. Pedro Buenestado Ruiz.
- D. Aurelio Fernández Alonso.
- D. Liberio Alvarez Alvarez,
- D. Lorenzo Fernández Naranjo.
- D. Evaristo Aller-Tanjargo.
- D. Julian García Fernandez,
- D Emilio Bengoa Alonso.
- D. Francisco Martin Pérez.
- D. Marino Fernández Artamendi
- D. Heliodoro Sánchez Alonso.
- D. Rogelio Areces Fernández.
- D. Ramon San Martin Penedo.
- D. Leonardo Iglesias Lopez.
- D. José Roldán Robert.
- D. Cipriano Fernández Gámez.
- D. José Quirôs Alzueta.
- D. José Jiménez Zambrano.
- D. Celestino López Suárez.
- D. Francisco Ciutat Manfredi.
- D. Luis de la Chica Lugua.
- D. Gustavo Eguren Orcz.
- D. Lino Alvarez Rua Cañedo.
- D. Emilio Fernández Adarve.

## Maestros de Taller

- D. José Ternero Gavira
- D. Martin González Tuñón.
- D. José Mendoza Martinez.
- D. Rogelio Boloqui Menendez
- D. Lorenzo Villanua Rapún, D. Angel Menéndez Menéndez.
- D. José Fernández Alvarez.
- D. Angel García Ramos.
- D. José Azurmendi Alvarez.
- D. Joaquín González Hevis
- D. Eduardo Garcia Gil.
- D. Otilio Barcala Alonso. D. Angel Martinez Sánchez.
- D. José García Menéndez.
- D. Castor Azurmendi Alvarez.
- D. Luciano Alvarez Suárez,
- D. Julio Azurmendi Alvarez
- D. José Fernández Alvarez.
- D. Francisco Menéndez Mencia.
- D. Maximino Aller Fernández. D. Mariano Sánchez Fernández.
- D. Ramón Rodríguez Cabal.
- D. Alfredo Suárez Pérez
- D. Andrés Sopesén Gracia.
- D. Daniel Lôpez Diaz.
- D. Manuel Acevedo Salguero.
- D. Victor Jiménez de los Santos.
- D. Antonio López Galarga.
- D. Antonio Camacho Rodriguez.
- ), Juan Pol Reus.
- D. Julio Menéndez Rivas
- D. Manuel Flores José.
- D. Enrique Serón Viso.
- D. Salvador Fernández Fernández.
- D. Amable Fernández Alvarez,
- D. Luis Losada Veira.
- D. Juan Garcia Jiménez
- 7. Manuel Valdivieso Jiménez.
- D. Alfonso Martinez Ruiz.
- ). Patricio Ramos Benito.
- D. Manuel Rodríguez Suárez.
- ). José García Cabal.
- ). Manuel Salazar Fernández
- Antonio Pineda Muñiz.
- Daniel García Jiménez.
- José Azcárate Sánchez.
- Esteban Moreno Fernández.
- Santiago Díaz Fernández.

- D. José Sánchez del Salto.
- D. Antonio Ortiz Cano
- D. Luis Cebrián Arredondo.
- D. Rafael Alguaril Arriaga.
- D. José Aragón Verdugo,
- D. Agapito Arroyo Fernández.
- D. Francisco Muela Ferrera,
- D. Antonio Férez Gallardo.
- D. Faustino Sánchez Delgado. D. Eulogio Peña Hernández.
- D. José Iglesias García.
- D. Manuel Ramos Rojas.
- D. Miguel Zamora Vicente,
- D. Benjamin Suárez Viescas.
- D. José Antonio Martinez Alvarez.
- D, Antonio Rivas Escudero,
- D. Miguel Perma Fernández.
- D. Antonio Ariza Cerezo
- D. Joaquin Canal Santirso;
- D. Emilio Menéndez Garcia. D. Cándido López Alba.
- D. Celso Mier Naves.

Fingles Street

Barcelona, 12 de abril de 1933. A. Cordón,

#### Núm. 6.169

Circular. Exemo, Sr.: He resuelto que la orden circular de 30 de noviembre último (D. O. núm, 298, pag. 404, columna segunda), por la que se dispone cause baja en el Ejército po. hallarse clasificado como desafecto al régimen el saugento de Sanidad Militar D. Francisco Secaduras Navarrete, se entienda ampliada por lo que a mirmo se refiere en el sentido de que los efectos administrativos de la expresada baja delien computarse por fin del mes de diciembre siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 12 de abril de 1938.

> P. D., A. CORDÓN

Senor...

## **CARGOS**

## Num, 6.176

Circular. Exemo. Sr.: He tenido bien disponer que los oficiales de Infanteria que figuran en la siguiente relación, que comprende cuatro capitanes profesionales y tres tenientes de la propia Escala, actualmente ayudantes de profesor de la Escuela Popular de Guerra, queden confirmados en la misma para desempeñar el cargo de profesores (primera Sección),

Lo comunico a V. E. para su conocimlento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938,

> P. D. A. Cordón

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

## Capitanes

- -D. Ricardo Claramunt García,
- D. Fedro Benito Gracia.
- -D. Antonio Espadas Pérez, 'D. José Ramírez Olivares.

#### Tenientes

- D. Luis Martinez Pérez.
- D. Ginés Sanz Ballesta,
- D. José Gurrucharri Mendivil.

Barcelona, 12 de abril de 1938, --A. Cordón.

#### Num. 6.171

Circular, Exemo, Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán del Cuerpo de Inválidos Militares D. Joaquín Rodríguez Lara quede confirmado en el cargo de profesor de la Escuela de Aplicación de Oficiales del I Cuerpo de Ejército, surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir del mes de octubre próximo pasado, desde cuya revista viene desempeñando el referido cargo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de abril de 1938.

A. Cordón

Señor...

## Núm. 6.172

Circular Exemo Sr.: De conformidad con lo propuesto por el director de la Escuela Popular de Guerra, he tenido a bien disponer que el personal de oficiales y clases pertenecientes al Cuerpo de Inválidos Militares que a continuación se relaciona y que se encuentra destinado en dicho Centro, desempeñe en el mismo los cargos que se expresan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

## Como profesores

Capitán D José Gregori Peiro. Otro, D. Agustin Hurtado Gimeno. Otro, D. Manuel Sánchez Vivancos.

## Como auxiliares de profesor

Capitán D Francisco Ortiz Castrillo. Teniente D. Pío Guillem Espeleta. 🗻 Otro, D. Antonio Gay Vázquez, > Otro, D. Benigno Rodriguez Mar-

tinez. -

Otro, D. Juan Ocaña Garcia. -Otro, D. Calixto Gómez Gutiérrez. ~ Otro, D. Francisco Martínez Cá-

Otro, D. Damian García Martínez.

Otro, D. José Mira Oltra.

Otro, D. Francisco Villanueva Pa-

dilla. Otro, D. Fernando Benito de la Cruz. -

Alférez D. Blas Morales Mesa. Otro, D. Juan Landa Bilbao. 😁

Otro, D. José García Hormán

Otro, D. Guillermo Juan Gómez.

Otro, D. Antonio Martinez Eges. Suboficial D. Francisco García Gar-

Brigada D. Antonio Lorente Rovira

Otro, D. Enrique Martin Sanchez.

O'ro, D. Manuel Castro Rodriguez.

Otro, D. Juan Vila Comas.

Otro, D. Eduardo Bastante Santes.

Otro, D Gerardo Real Torralba

Otro, D. Pablo Llaneza Gif.

Sargento primero D. Antonio Gascón Gascón.

Otro, D. Eurique Esteban Alvarez.

Otro, D. José Hernández Pinto.

Otro, D. Juan Camps Mila.

Otro, D. Juan Orea Martinez.

Otro, D. Lucio Navarro Tiedra.

Otro, D. Nareiso Vila Mallorquin.

Oiro, D. José Moncho Gomar.

Otro, D. Julio Jiménez Llopis. Otro, D. Juan Alcoriza Boloix.

Obro, D. Marcelino Cardama Gar-

Sargento D. Eleuterio Macías Adame.

Otre, D. Longinos San Martin Landra.

Otro, D. Ramón Caba Vera.

Otro, D. Vicente Fernández Piza-

Otro, D. Cayo García Benito.

Barcelona, 13 de abril de 1938.—

A. Cordón.

## CURSOS

## Núm 6,173

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los alféreces y suboficiales de la Escala de Complemento de Artillería que figuran en la relación inserta al pie de la presente circular, que comienza con D. Guillermo Ferrer Gonzalez y termina con D. Orlando Martinez Lanzarote, se presenten al obieto de realizar un cursillo especial de capacitación en el C. O. P. A. (Al mansa), debiendo efectuar su incorporación el día 30 del actual, surtiendo efectos administrativos en la revista del próximo mes de mayo. A cuyo efecto, por los Comandantes Militares. se dará la debida publicación a la presente disposición y se facilitará a los interesados pasaporte por cuenta del Estado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

A. Cordón

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Alféreces

D. Guillermo Ferrer González, cor residencia en Valencia, Gonzalo Na vacerrada, 20, segundo izquierda. D. José Figueroa Giménez, con residencia en La Carolina, Jaime Ve ra. 1.

Suboficiales

La D. Juan Fernández de Córdoba Juan, con residencia en Cañada (Valencia).

+D. Orlando Martínez Lanzarote, con residencia en Madrid, Modesto Lafuente, 44.

Barcelona, 12 de abril de 1938.— A. Cordón.

#### DESTINOS

## Núm. 6.174

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los mayores de Infantería don José Chaverri Romero y D. José Grancha Rojas, de los batallones de Retaguardia núms. 7 y 20, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y sumplimiento. Barcelona 12 de abril de 1938.

r. d.. A. Cordón

Scñor...

#### Núm. 6,175

Circular. Exemo. Sr.: Visto el cer tificado de reconocimiento facultativ practicado al mayor de Infantería don José Rodríguez Sánchez, de reemplazo por enfermo en Alicante, por cuyo documento se comprueba se encuen tra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

P. D.. A. Cordón

Señor...

## Núm. 6.176

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, he tenido a bie disponer que el mayor de Infantería profesional D. Antonio Vallescá Luque, pase destinado a la Escuela Popular de Estado Mayor para desemperiar el cargo de profesor auxiliar de la clase "Táctica de Infantería y Carros".

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 13 de abril de 1938.

A. Cordón

الان قريب كا

Señor...

Señor...

## Num. 6.177

....

Circular. Excmo. Sr.: He tenido . bien disponer que los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación oue empieza con D. Celestino García Miranda y termina con D. Manuel Más López, y que comprende dos inayores, dos capitanes, velnticinco te nientes profesionales y dos teniente en campaña, pasen a servir los destinos que se indican, incorporándos con urgencia y surtiendo efectos administrativos la presente disposición partir de primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conccimiento y cumplimiento. Barcelona 13 de abril de 1938.

A. Cordón

RELACIÓN QUE SE CITA

## Mayores

D. Celestino García Miranda, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Antonio Burgos Pérez, el Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 5 (Almería).

## Capitanes

D. Juan Cirac Laiglesia al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía. †D. José Roselló Ribes, al Cuadro Eventual del Bército de Extremadura.

#### Tenientes

D. Félix Sánchez Riero, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Dionisio Lanas Crespo, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Federico Rabanal Piricot, al Cuadro Eventual del Ejercito del Centro.

D. Benito Santos Naharro, al mismo.

## Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Gabriel Alemán López.

D. Elias Rebolledo Valle.

D. Luis Rebollo Macias.

D. Francisco Saavedra Rodriguez.

D. Santiago Serrano Arroyo,-

D. Manuel Olmo Hurtado.

D. Antonio Parra Fernández.

D. Eusebio Romero Coto.

D. Juan Ruiz Ruiz

## Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. Ramón Fornés Calvis.

D. Margarito Padilla Romero.

D Manuel Pascual Enrech.

D. Leandro Pedro Muñoz.

D. Pedro Porta Vidal.

D. Feliciano Salvador Alguacil.

D. Cristóbal Sánchez Orgaz.

D Valentin Torres Sáez.

D. Federico de la Fuente Hernández.

D. José González García.

D. Manuel García Toro.

D. Pedro Gómez Cariñena,

#### Tenientes en campaña

D. Rafael Marti Rosell, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Manuel Más López, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, quedando recificada en este sentido la relación que sigue a la orden circular de 2 de enero pasado (D. O. número 5), que por error le destinaba a la Comandancia Militar de Almería, como teniente de Milicias.

Barcelona, 13 de abril de 1933.— A. Cordón

## Núm. 6.178

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería en campaña, procedente de Milicias, D. Julian Sansinenea Zurupe, pase destinado al C. R. I. M. número 16, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a pardir de la revista del mes actual. Lo comunico a V. E., para su cono-

Lo comunico a V. E., para su conceimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938,

P. D., A. Cordón

Senor ...

#### Núm. 6.179

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Barcelona de 7 del actual, con el que acompafia certificado del reconocimiento médico practicado al mayor de Infanteria de Milicias D. Federico Martinez Pérez, en situación de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en esta plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo. pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporandose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

f. d., A. Cordón

Sezor...

#### Núm. 6.180

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infanteria de Milicias. D Juan Espinosa Sabalete, pase destinado a la Sección de Personal de esta Subsecretaría. incorporándose con urgencia y surfilendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual,

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

Sefior...

A. Cordón

#### Núm. 6.181

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sesenta y nueve jefes, oficiales y clases de Infanteria de Milicias, que figuran en la siguiente relación que empieza con el mayor D. Zacarías Ramírez Rodríguez y termina con el sargento D. Manuel Fernández Fernández, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgenela y surfiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. F., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

#### Mayores

D. Zacarias Ramirez Rodríguez, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

- D. Miguel Angel Sanz Cruz. a las ordenes del Comandante del Ejército del Este.
  - D. Andrés Alvarez Villarruel, idem.
  - D. Cecilio Arregui Jiménez, idem.
  - D. Camilo Vázquez Maroto, idem.
- D. Ramón Pastor Lloréns, al Cuadro Eventual del Ejército del Este,
- D. Antonio Ponce García, a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

#### Capitanes

- D. Manuel Jaén Albaitero, a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.
  - D. Julian Dominguez Rios, idem.
  - D. José Calero Jordá, idem.
- D. Antonio Aguirre Sáinz, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.
  - D. Juan Ortega Coto, idem.
  - D. José Huiguero Cordobés, idem.D. Pedro Almagro Coll, idem.
  - D. José Roman Pérez, idem.
- D. José Tallada Fibra, a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

#### Tenientes

- D. Francisco Ramón González, a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.
- D. Antonio Torrenlla Maldonado, fdem.
- D. Francisco Calle Ropero, idem. D. Casimiro Garreta Cusidó, al Cuadro Eventual del Ejército del
- Este.
  D. José Riera Fernández, idem.
  - D. Cándido García Castro, idem.
  - D. Pedro Sandina Rivas, idem.
  - D. Ramón Díaz Rodríguez, ídem.
  - D. José Guerrero Gómez, idem.
  - D. Carlos Calvo Fernández, idem.
  - D. Esteban Hernández Sanz, idem.D. León Javaloyas Juan, idem.
- D. Augusto Martinez Castellanos, idem.
- D. Francisco Quesada González, idem.
- D. Tomás Miguel Arostegui, idem. D. Valeriano Lechuga Jacomé,
- lem.
- D. Vicente Rodriguez Martin, idem.
- D. Miguel Vázquez. García, idem. D. Andrés Trujillo Ramirez, idem.
- D. Manuel Feito Varela, idem.
- D. Eduardo Vigil Santianes, idem.
- D. Angel Martín Martín, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.
- D. Eduardo Fernández Fernández, idem.
  - D. José Colina Sáez, idem.
  - D. Isidro Noreña González, idem.
  - D. Tarsicio Seco Carrancio, idem.D. Francisco Gil Garrigós, idem.
- D. José Garcia Cortón, idem.
- D. Vicente Gorge Comis, a las órdenes del General Jefe del Estado Ma-
- yor del Ejército de Tierra. D. Amato Díaz Mañanes, idem.
- D. Heliodoro Lázaro de la Fuente, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

- D. Manuel Marti Alban Cuadro Eventual del Ejesnopez, al Centro.
- D. Francisco Valera de Pane; idem.
- D. Leandro León Terrones, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucia.
- D. Antonio Bedia Alfaro, a la Inspección General de Infanteria.
- D. Ignacio Herranz Izarra, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.
- D. José Federico Rubio Torres, a esta Subsecretaria.

#### Sargentos

- D. Patricio Carrión Fernández. a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.
  - D. Luis Catala Miró, idem.
  - D. Ramon Tomás Rios, idem.
- D. Bonifacio Acebal García, al segundo Batallón Disciplinario del Ejército del Este.
- D. Andrés Pintor Brazal, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.
  - D. José Saura Parra, idem.
  - D. Ramón Ceñal Diaz, idem.
  - D. Donato Fernández Palacio, idem
     D. Agustín Molina Almenar, idem.
- D. Félix Camons Portillo, fdem.
- D. Antonio Coello García, idem.
- D. Francisco Cordero Lazaga, idem.
- D. José Antonio Murillo Blanco, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.
  - D. Antonio Guzmán Cruz, idem.
- D. Lorenzo Fernández Prelizo, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.
- D. Manuel Fernández, idem.
- Barcelona, 13 de abril de 1938.... A. Cordón.

## Núm. 6.182

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Ingenieros en campaña, procedente de Milicias, D. Ignacio Iraundegui Villanueva, y el sargento de Milicias don Eduardo Rocha Arce, pasen destinanados a las órdenes del Comandante Militar de Barcelona, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

## Núm. 6.183

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien disponer que el asimilado a mayor de dicha Arma D. Manuel Díaz-Marta Pinilla, con destino en dicha Inspección, pase destinado al batallón de Obras y Fortificación núm. 38 (Tarragous).

Brigacinico a V. E., para su conovira. y cumplimiento. Barcelona, Otro ril de 1938.

, C

p. d., A. Cordón

Señor...

#### Núm. 6.184

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería profesional D. Francisco Llanos Falmor, pase destinado a las érdenes del comandante del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 12 de abril de 1933.

p. d., A. Cordón

Señor ...

#### Núm. 6.185

Circular, Exemo. Sr.: Visto el certificado de recenocimiento facultativo practicado al capitán de Infanteria D. Nicolás Gómez Hernández, de reemplazo per herido en Madrid, según circular de 3 de abril de 1937 (D. O. núm. 85), per cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resueito vuelva a áctivo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

#### Núm. 6.186

Circular. Exemo, Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Tarragona, de 2 del actual, con el que acompaña certificado de reconocimiento médico practicado al capitán de Infanteria de Milicias D. Félix Ambrona del Viso, en situación de reemplazo per enfermo, con residencia en Vimbodi (Tarragona), por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

p. d., A. Cordón -

Señor...

## Núm. 6.187

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería de Milicias D. Joaquín Urbea Llopis pase destinado a las órdenes del Inspector General de Infantería, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Senor...

#### Núm. 6.188

Circular, Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. José Caparrós Flores, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E., para su conceimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

#### Núm. 6.189

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Ingenieros, procedente de Milicias, don Andrés Benegas Sacristán, y los sargentos de la misma procedencia y Arma D. Francisco Bueno Sánchez y D. Manuel Fernández Cáceres, pasen destinados, el primero, a la Maestranza y Parque de Ingenieros de Guadajara, y los dos últimos, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

## Núm. 6.190

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 305, columna tercera) quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna como capitán de Milicias a D. Eduardo Dou Bergado, por ser capitán de Intendencia en campaña, procedente de Milicias.

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de abril de 1938.

ago.

P. d., A. Cordón

Señor...

## Núm. 6.191

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 5.852, de fecha 8 del mes actual (D. O. núm. 86), se entienda rectificada en el sentido de que el verdadero nombre y apellido del asimilado a capitán D. Manuel Marzo Villuendas es como queda expresado, y no como figura en dicha orden, que

dando subsistentes todos los demás extremos de la misma.

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1933.

P. D., A. Co<u>r</u>dón

Senor...

#### Núm. 6.192

Circular, Exemo. Sr.: Vistas las instancias documentadas cursadas por la Jefatura del Ejército del Este, promovidas por D. Juan Nazarico Bernardo, equiparados al empleo de capitán; D. Enrique Tarruella Fontova, D. Jacinto Pedrosa Gili, D. Manuel Durango Gamo y D. José Sapiña Rochina, equiparados a teniente, y D. Luis Rosell Rosell, equiparado a sargento, afectos a la Jefatura Administrativa de Hospitales de dicho Ejército, en súplica de que les sean reconocidos los empleos mencionados, he tenido a bien acceder a lo que solicitan, considerándoles como pertenecientes a la escala de Milicias hasta tanto sean corfirmados en sus respectivos empleos por la Comisión Revisora de los nombramientos de Milicias, debiendo cesar en sus actuales destinos, pasando destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes

Lo comunico a V. E., para su conccimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

## Núm. 6.193

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. Julián del Moral Rincón, dado de baja en el Ejército activo por orden circular núm. 3.675, de 28 de febrero último (D. O. núm. 58), pase destinado al C. R. I. M. núm. 16, en las condiciones que determina el artículo quinto de la circular de 29 de diciembre pasado (D. O. núm. 1, de 1938).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Schor...

#### Num. 6.194

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular de 11 de marzo pasado (D. O. núm. 62, pág. 738, columna segunda), se entienda rectificada en el sentido de que el destino que se adjudica al teniente de Infantería D. Pedro Torres Torres lo es para ayudante de profesor de la Escuela Popular de Guerra, y no co-

mo profesor, como por error figura en ella.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

p. d., A. Cordón

Senor...

## Núm. 6.195

Circular. Exemo. Sr.: Visto el certificado de recenocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. José Avalos Arcava, de reemplazo por herido en Floreal del Raspeig (Alicante), según circular de 19 de agosto último (D. O. núm. 201) y comprebándose por dicho documento que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eyentual del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

p. b., A. Cordón

Señor...

## Núm, 6.196

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 5.194, de 29 de marzo último (Diario Oficial núm. 78), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al teniente de Milicias D. Fernando Ramos Arévalo.

La comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

#### Núm, 6.197

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Barcelona, de 5 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al teniente de Infanteria de Milicias D. Juan Andrés García, en situación de reemplazo por enfermo, con residencia en esta plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando el Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

P. D., A. CORDÓN

Seffor...

## Núm. 6.193

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Barcelona, de 5 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento medico practicado al teniente de Infantería de Milicias D. José Humbert Iñesta, en situación de reemplaze por herido, con residencia en esta plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conecimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

p. d., A. Cordón

Señor...

#### Num. 6.193

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Alicante de 5 del actual, con el que acompaña certificado del reonocimiento médico practicado al teniente de Milicias don José Bueno Pladano, en situación da reemplazo por herido, con residencia en Monóvar (Alicante), por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a active, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporandose con urgenola y surficado efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

P. D.,

A. Cordón

Señor...

## Múm. 6.200

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que los seis oficiales y sargentos de Miliolas de Ingenieros que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Fernando Peña Martínez y termina con el sargento D. José María Valles Sánchez, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

#### Tenientes

- D. Fernando Peña Martinez, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.
- D. Heliodoro de Grado Muñoz, al batallón de Tansmisiones del Ejército de Andalucía.
- D. Teófilo Lahuerta Gálvez, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucia.
  - D. José Gómez Villegas, ídem.
  - D. Antonio Gómez Uribe, idem.

#### Sargento

D. José María Valles Sánchez, al Centro de Transmisiones.

Barcelona, 12 de abril de 1938.--- A. Cordón.

#### Númi. 6.201

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los seis oficiales y sargentos de Ingenieros en campaña, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empleza por el teniente D. Pedro de Hoyos Rubio y termina por el sargento D. Salvador Suárez Fernández, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

## Tenientea

- D. Pedro de Hoyos Rubio, al batallón de Puentes núm. 2.
- D. Baldomero Fernández Aguayo, idem.
- D. Félix Lozano Triviño, a la Comandancia General de Ingenieros del Ejército de Extremadura.

## Sargenton

- D. Alejandro del Hoyo Párraga, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.
- D. Juan Pérez Díaz, idem idem.
- D. Salvador Suárez Fernández, al Centro de Organización Permanente de Ingenieros.

Barcelona, 12 de abril de 1938.—A. Cordón.

## Núm. 6.202

Circular. Exemo, Sr.: He resuelto que el personal de Intendencia que a continuación se relaciona pase a cubrir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

ř. d., A. Cordón

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente en campaña D. Santiago Jordá Diego, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Sargento D. Manuel Bertoli Pantoja, del Ejército del Centro, al mismo.

Otro, D. Sotero Santacruz de Mingo, idem idem.

Barcelona, 12 de abril de 1938.— A Cordón

#### Núm. 6.203

Circular Exemo, Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino que se asigna al teniente de Milicias de Intendencia D. Federico López de la Osa, a la Jefatura de los Servicios de dicho Cuerpo, por orden circular num. 2.602, de 15 de febrero último (D. O. núm. 42), el cual seguirá figurando en la primera Brigada Mixta, hasta tando se determine si ha incurrido en responsabilidad por falta de incorporación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 13 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

----

Señor...

## Núm. 6.204

Circular. Excmo Sr.: He resuelto one el sargento D. José Viladomat Sanz pase destinado a las órdenes del Inspector General del Arma de Infanteria, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

> P. D., A CORDÓN

Señor...

#### Núm. 6,205

Circular, Exemo, Sr.: Victo el escrito de la Comandancia Militar de Catalufia, de 7 del corriente, al que acompaña certificado de reconocimiento facultativo sufrido nor el sargento de Infanteria D. Enrique Garcia Velasco, de reemplazo por enfermo, y comprobándose por dicho documento que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando destinado a las órdenes del Inspector General del Arma de Infanteria.

Lo comunico a V. E. para su conodimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

P. D.,

A CORDÓN Seffor ...

## Núm, 6,206

Circular. Exemo. Sr.: Visto el eserito del Comandante Militar de Guadaladara, de 5 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al sargento de Milicias D. Angel Martinez Rojo en situación de reemplazo por herido, con residencia en Cifuentes (Guadalajara), por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo pasando destinado, al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Barcelona. 12 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

Señor...

#### Núm. 6.207

Circular, Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Barcelona, de 5 del actual, con el que acompaña certificado del recono-lmiento médico practicado al sargento de Infantería de Milicias D. Ginés González Carmona, en situación de reemplazò por herido, con residencia en esta plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938

> P. D., . A. Cordón

Señor...

## Núm. 6.208

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Barcelona, fecha 4 del actual, con el que acompaña certificado del reconecimiento médico practicado al sargento de Milicias D. Vicente Baeza Farrán, en situación de reemplazo por enfermo, con residencia en esta plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he restielto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejercito del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

Senor ...

Señor...

## Núm 6.209

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Barcelona, de 5 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al sargento de Infanteria de Milicias D. Sebastián Tremps Catalán, en situación de reemplazo por herido, con residencia en esta plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual,

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

## Núm. 6 210

Circular. Excino, Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artille. ria, he resuelto que los sargentos de la expresada Arma que figuran en la relación inserta al pie de la presente circular, que empieza con D. Demófilo Higueras Redondo y termina con D. Félix Sama Fernández, pasen destinados al Grupo Escuela de Información y Topografía, incorporándose con urgencia.

. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

- D Demófilo Higueras Redondo
- D. Anastasio Porras Pinedo.
- D. José Alarcos Gonzélez,
- D José Punteño García.
- D. Félix Sama Fernández,

Barcelone, 12 de abril de 1938.-A. Cordén.

#### Num. 6.211

Circular. Exemo, Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto que el sargento del regimiento de Costa núm. 3 D. Francisco Preciado Montalbán pase a prestar sus servicios a la Defensa Especiai Contra Aeronaves.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 12 de abril de 1938.

P. D., A. CORDON

Sefior...

## Num, 6.212

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artilleria, he resuelto que el sargento de trompetas de Artillería, del Parque del Ejercito del Centro, D. Dámaso Barroso González, pase destinado al Ejercito de Extremadura, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

> P. D. A. Cordón

Senor...

### Núm. 6.213

Circular, Exemo, Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, asimliado a mayor, D. Francisco Garcia-Loygorri García, pase destinado al Centro de Reclutamiento, Instrucción v Movilización núm. 8, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de abril de 1938.

> P. D. A. Cordón

Seffor...

## INUTILES

## Num 6,214

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que los diez jefes, oficiales y sargentes procedentes de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con Li Faustino Rodríguez Martinez y termina con D. Miguel Fardo Inchaustegui, causen baja en el Ejército activo, por haber sido declarados inutiles como consecuencia de heridas sufridas en campaña. A efectos de cumplimentar lo dispuesto en la orden circular de 29 de diciembre de 1937 (D. O. número 1, de 1938, página tercera, columna primera), este personal verificará su presentación en el C. R. I. M. más próximo a su residencia, a fin de que sea propuesto por el jefe del mismo para un destino compatible con su inutilidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Seffor

RELACIÓN QUE SE CITA

#### Mayores

D. Faustino Rodríguez Martinez.

#### Teniente

D. Manuel Gándara Gayoso.

## Sargentos

- Li Modesto García Alfaro.
- D. Pablo González López,
- D. Antonio Celorio Santianes (en campaña),
- D. Saturnino Nieto Bernardo.
- D. Francisco Zapata González (en campaña),
- D. Julio Sobremazas Rodríguez.
- D. Vicente Villar Gutierrez.
- D. Miguel Pardo Inchaustegui.

Barcelona, 12 de abril de 1938.—A. Cordón.

#### Núm. 6.215

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Cataluña, al que acompaña certificado facultativo, expedido por el Tribunal Médico Militar de dicha plaza, por el que se comprueba que el capitán de Infanteria D. Ramon Lorenz Sanz, de reemplazo por herido en Barcelona, se encuentra inutil para el servicio a consecuencia de las heridas sufridas en acción de guerra, he tenido a bie ndisponer que el citado oficial cause baja en el Ejército activo, presentando en la Pagaduría Secundaria correspondiente de la Central del Ejército de Tierra la documentación prevenida para justificar el derecho a percibir la pensión provisional, previa la tramitación del oportuno expediente, con arreglo a lo preceptuado en la circular de 28 de julio último (El O. número 192), quedando el interesado para ser utilizado en destino del servicio de retaguardia, en las condiciones que determina el artículo quinto de la orden circular de 29 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 1, de 1938).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de abril de 1938.

> p. d., A. Cordón

Señor...

## Núm. 6.216

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid, con el que remite certificado del reconocimiento facultativo sufrido por el teniente de Milicias D. Nicolás Palomar Santa Isabel, que causó baja en el Ejército por padecer inutilidad a consecuencia de heridas sufridas en campaña, por este Ministerio se ha resileito confirmar la repetida baja, deblendo el interesado presentarse en el C. R. I. M. núm. 1 para que por este organismo se propongá destino compatible con su inutilidad, para cumplimentar lo dispuesto en la orden circular de 29 de diciembre de 1937 (D. O. num. 1, de 1938).

Lo comunico a V. F. para su conocimiento v cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

r. d., A. Cordón

Señor...

#### Num. 6.217

cias D. Vicente Rosado Bravo cause baja en el Ejército activo, por haber sido declarado inútil total para el servicio de las armas como consecuencia de heridas sufridas en campaña. A efectos de cumplimentar lo dispuesto en la orden circular de 29 diciembre 1937 (D. O. núm. 1, de 1938). dicho sargento verificará su presentación en el C. R. I. M. más próximo a su residencia, a fin de que sea propuesto por el jefe del mismo para un destino compatible con su inutilidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

p. d.. A. Cordón

Senor...

## Núm. 6.218

Circular. Excmo Sr.: Visto el es crito del Comandante Militar de Madrid, con el que remite certificado del reconocimiento facultativo sufrido por el sargento de Milicias D. Clemente Velázquez Fernández, que causó baja en el Ejército por padecer inutilidad a consecuencia de heridas sufridas en campaña, por este Ministerio, se ha resuelto confirmar la repetida baja, debiendo el interesado presentarse en el C. R. I. M. núm. 1, para que por este organismo se proponga destino compatible con su inutilidad, para cumplimentar lo dispuesto en la orden

circular de 29 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 1, de 1938).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Sener...

## PERSONAL DE MILICIAS

Num. 6.219

Circular. Exemo Sr.: Vista la Información practicada contra el mayor del Servicio de Tren D. José Castro Fernández, para reducirle de jerarquia, conforme disponen las órdenes circulares de 19 de junio y primero de septiembre últimos (D. O. núms. 148, página 673, columna segunda, y 214, página 570, columna segunda); teniendo en cuenta que en la misma se revela de una manera notoria la incapacidad de orden moral para el destino que desempeña, siéndole, por tanto, de aplicación el apartado tercero de la orden circular de primero de septiembre citada, he resuelto cause baja como tal mayor de Milicias y quede en la condición de mero combatiente, debiéndose presentar al C. R. I. M. correspondiente en caso de que su reemplaze esté llamado a filas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

T. D., A. Cordón

Señor...

## PROCESADOS

## Num, 6,220

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Valencia, en el que da cuenta de haberse dictado auto de procesamiento contra el sargento de Milicias D. José Monuera Redondo, he resuelto pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 13 de abril de 1938.

p. d., A. Cordón

Sefior...

## REEMPLAZO

## Núm. 6.221

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Jaén, he resuelto que el teniente de Infantería D. Manuel Mena Vives pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 3 del actual. y con residencia en la expresada plaza, como comprendido en la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril del pasado año (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 11 de abril de 1939.

> p. d., A. Cordón

Señor...

## Núm. 6,222

Circular. Exemo. Er.: He resuelto que la orden circular de 5 de diciembre de 1937 (D. O. número 297, página 490, columna segunda), dejando en situación de reemplazo por herido al teniente de Infantería D. José Bru Ramón, se entienda rectificada en el sentido de que dicho reemplazo es por enfermo

Le comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

Señor...

#### Núm, 6.223

Circular, Excmo. Sr.: He resuet, que el teniente de Infanteria D. Pedro Muzás Ollé, de resmplazo por enfermo en esta plaza, por circular de 6 del mes actual (D. O. núm. 85), quede en la misma situación con residencia en Viada (Barcelona).

Lo comunico a V. E. para su cenocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

> **f. d.** A. Cordón

Señer...

## Num. 6,224

Circular. Exemo, Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Cataluña, he resuelto que el teniente de Infantería D. Conrado Alfaro Lozano pase a la situación de reemplazo por enfermo, con residencia en esta plaza y a partir del día primero de noviembre último, por hellarse comprendido en la regla octava del artículo 34 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. nûmero 101) y orden circular de 30 de marzo de 1934 (D. O. núm. 76), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril de 1937 (D. O. mûmero 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 12 de abril de 1938.

> ř. D., A. Cordón

Señor...

## Núm. 6,225

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Valencia, he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Vicente Macías Martinez pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 18 de septiembre último y con residencia en dicha capital, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Inspendido en el artículo 48 de las Inspendidos en el artículo 48 de las

trucciones aprebadas per exden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de abril de 1938.

> τ. τ Α. <u>Cor</u>pén

Señor...

#### Núm. 6.226

Circular. Exemo, Sr.: Visto el es... crito de la Comandancia Militar de Calaluña de 4 del actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del dia 24 de marzo último y con residencia en Barcolona, al teniente de Infanteria en campaña D. Francisco Racardi Papasey, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en la regla octava del artículo 34 de les Anstrucciones aprobadas por orden eircular de 5 de junio de 1905 (C. L. num. 101) y orden circular de 30 de marzo de 1935 (Fl.O. núm. 76).

Lo comunico a V. E. para su conccimiento v cumplimiento. Barcelona, 11 de abril de 1938;

> t. d., A. Cordón

Señor...

## Num, 6.227

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Cataluña, he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Enrique Llistosella Castellví pase a la situación de reemplazo por enfermo, con residen -cia en esta plaza y a partir del diprimero de febrero último, por hallarse comprendide en la regla octava del artículo 34 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y orden circular de 30 de marzo de 1934 (DIA-RIO OFICIAL número 76), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril de 1987 (D.O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 12 de abril de 1938.

> F. P., A. Cospón

Señor...

Señor...

## Múm. 6.228

Circular, Exemo, Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Cataluña, he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Gines Jordana Ribot pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 6 de diciembre de 1937 y con residencia en esta plaza, como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938

P. D., A. Cordón Núm 6.229

Circular, Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto la orden circular núm. 3.250 de 22 de febrero próximo pasado (D. O. número 51), por lo que respecta al teniente de Milicias D. Vicente Pla Fernández, el cual quedará en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Alcalá de Chivert (Castellón), a partir del 11 de abril de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de abril de 1938.

P. D., A. Cordón

Senor...

#### Núm. 6.230

Circular. Excmo. Sr .: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional per herido de los once oficiales y sargentos procedentes de Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con don Joaquín Esteban Cumplido y termina con D. Juan Bautista Font Mariol, con residencia en los sitios que se indican, a partir de la fecha que a cada uno se señala; todo ello conforme dispone la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 41, página 499, columna primera), y quedando sometidos a la norma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. núm. 111, pág. 283, columna tercera).

Le comunice a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

F. D., A. Cordón

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente D. Joaquín Esteban Cumplido, con residencia en Madrid, a partir del 31 de enero de 1938.

Otro, D. José Gómez Rebollada, con residencia en Barcelona, a partir del 15 de diciembre de 1937.

Otro, D. José Canales Cruelles, con residencia en Barcelona, a partir del 20 de octubre de 1937.

Otro, D. Ramón Urrusbarrena Sánchez, con residencia en Barcelona, a partir del 29 de julio de 1937.

Sargento D. Francisco Millán Pérez, con residencia en Barcelona, a partir del 11 de octubre de 1937.

Otro, D. Inocencio Tejoro Cáceres. con residencia en Barcelona, a partir del 14 de noviembre de 1937.

Otro, D. Fortunato Andrés Arbiol, con residencia en Mequinenza (Tarragona), a partir del 17 de diciembre de 1937.

Otro, D. Manuel García Romanos, con residencia en Barcelona, a partir del 13 de diciembre de 1937,

Otro, D. Luis Barroso Delgado, con residencia en Madrid, a partir del 28 de septiembre de 1937.

Sargento en campaña de Infanteria D. Cirilo Benilla Romanillos, con residencia en Madrid, a partir del 6 de marzo de 1938.

Sargento D. Teodoro Herrera Dujeune, con residencia en Barcelona, a partir del 2 de octubre de 1937.

Otro, D. Juan Bautista Font Mariol, con residencia en Barcelona, a partir del 18 de diciembre de 1937,

Barcelona, 12 de abril de 1938,-A. Cordón,

#### Núm. 6.231

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de esta plaza, por el que se declara en situación de reemplazo provisional por enfermo al teniente de Artilleria D. Vicente Payueta Payueta, a partir de primero de marzo último, con residencia en esta plaza, he resuelto aprebarlo de conformidad con lo que preceptúa la regla sexta de la circula de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. mim. 111).

Lo comunico a V. E para su conscimiento y cumplimiento. Barcelona 13 de abril de 1938,

> P. D., A. Cordón

Sefor...

#### Num 6.232

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Castellón, de fecha primero del mes actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional en situación de reemplaze por enfermo, a partir de la fecha indicada, con residencia en Albacete, al sargento de Ingenieros D. Eduardo Gómez Amat, del Grupo de Transmisiones de Instrucción, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse compren dido en el artículo sexto de la orden circular de 14 de febrero del año último (D. O. núm, 41, pág. 499, columna primera), quedando sometido a la norma segunda de la orden circular de 28 de abril de dicho año (D. O. número 111, página 283, columna tercera).:

Lo comunico a V. E. para su conccimiento y cumplimiento. Barcelona 12 de abril de 1938.

> P. D., A. Cordón

Señor...

#### RETIRADOS

#### Núm 6.233

Circular. Exemo Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. Valentín Martinez Moreno, por cuyo documento se comprueba que no se halla en condiciones de prestar servicio, y teniendo en cuenta que ha transcurrido con exceso el plazo de veinte dias desde la fecha que le correspondía el pase a reemplazo por enfermo, he resuelto dejar sin efecto por lo que al mismo se refiera, las ór-

denes circulares de 8 y 14 de febrero de 1937 (D. O. núms, 36 y 41), concediéndole el reingreso en el Ejército con el empleo de teniente y el ascenso a capitán, respectivamente, volviendo nuevamente a la situación de retirado con el empleo de suboficial en que anteriormente se encontraba, confor me determina la norma primera de la circular de 23 de abril de 1937 (DIA-RIO OFICIAL número 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de abril de 1938.

> P. D. A. Cordón

Señor...

## RETIROS

## Núm 6,234

Circular, Exemo. Sr.: Visto el certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar Permanente JEFATURA DE SANIDAD de Madrid, en 2 del presente mes, por el que se propone al mayor de Intendencia D. Ramón Cantalapiedra Rodríguez para su pase a la situación de retirado por haber cumplido el día 3 de marzo último un año en situación de reemplazo por enfermo en que se encontraba, he resuelto que el referido jefe cause baja n el Ejército por fin del indicado mes de marzo y pase a la situación de retirado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), haciéndosele por la Dirección General de la Deuda, Se guros y Clases Pasivas (Sección Militar), el señalamiento de haber pasivo que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938.

> P. D. A. Cordón

Señor...

## SUBLOOS, HABERES Y GRATIFI-CACIONES

## Núm. 6,235

Circular, Exemo, Sr.: Vista la instancia promovida por la taquimecanógrafa del C. A. S. E. doña Eloisa Checa Sanz, con destino en la Comen dancia Militar de Madrid, en solicitud de que le sean abonadas las diferencias de sueldo existentes entre la situación de disponible gubernativa a la de colocada, del tiempo que permaneció en la primera, y teniendo en cuenta los informes emitidos por Intendencia e Intervención Centrales y Gabinete de Información y Control, he resuelto que por la Pagaduría de Campaña de la Demarcación de Madrid, a qua estuvo afecta durante dicho tiempo, y con arreglo al Ejercicio vigente, en la forma que señala la orden circular de 30 de julio último (D. O. número 184, página 243, columna tercera), le sea reclamada y abonada la di-

THE THE PARTY ferencia de sueldo existente entre las situaciones de disponible gubernativa a colocada desde que pasó a la primera de dichas situaciones, por orden circular de 17 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 188, página 379, columna tercera), hasta que fué destinada a esta Subsecretaria, por orden circular de 26 de febrero de 1937 (D. O. múmero 52, página 616, columna segunda), con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 30 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 300, página 847, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 12 de abril de 1938.

> P. D. A. Cordón

Sepor ...

Company of the Company of the Company

#### DESTINOS

#### Núm. 6,236

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, del disuelto batallon de Montaña Pirenaico, pase destinado a las órdenes del General Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, incorporándose con teda urgencia.

Le comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de abril de 1938

> - P. D., A. CORDÓN

Befor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán médico provisional

D. Ramón Más Beya,

Auxiliar facultativo segundo D. Juan Rocamora Cuatrecases. Aspirantes provisionales de la Sección

## Auxiliar Facultativa

- D. Santiago Torres Baldó.
- D. José Maria Cols Bequés.
- D, Alberte Casanellas Tarros.
- D. Jorge Dalmases Gosé.
- D. Antonio Cols Baqués.
- D. Antonio Sansalvador Licréns. Barcelona, 12 de abril de 1938.-A. Cordón.

## INTENDENCIA CENTRAL

## FONDOS DE MATERIAL - JUNTAS **ECONOMICAS**

## Núm 6,237

Circular Exemo. Sr.: He resuelto que la norma segunda de la orden circular de 13 de septiembre último (D. O. núm. 223, pág. 681, columna terdera), creando las Juntas Económicas del Cuerpo de Ejército, se modifique en el sentido de que el importe de los gastos que acuerden, vara las necesidades que la misma determina, se sufraguen por las Brigadas con cargo a las atenciones de material, distribuyendo mensualmente la facturas entre éstas en virtud de actas que expresen los importes a satisfacer por cada una, remitiendo los Cuerpos de Ejército copia de ellas a las Brigadas, acompañadas de las facturas, para que ambas las unan a sus cuentas como justificantes.

Las Juntas Económicas de los Cuerpos de Ejército cuidarán al reparti las facturas entre las diversas Brigadas de que, en lo posible, contribuyan éstas por igual, teniendo cuidado al acordar cada mes las facturas que deben satisfacer las mismas de compensar las diferencias de unos meses con

Quedan facultados los Cuerpos de Ejército para retirar fondos de una de las Brigadas del mismo para di chas atenciones, en virtud de order expresa, liquidando mensualmente con ella al verificar los pagos las Brigadas de los gastos acordados.

Si alguna Brigada tuviese pendiente de rendición alguna cuenta y no le fuese factible acompañar facturas por haber prorrateado los gastos y no coincidir aquéllas, acompañarán a las cuentas los recibos de quien se hiciese cargo de los fondos, los cuales servirán de data a las cuentas, junta mente con un certificado del jefe del Cuerpo de Bjército correspondiente, en que se hará constar la imposibilidad de acompañarlas, y que quedan las mismas en el Cuartel General respectivo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de abril de 1938.

> p. d., A. Cordón

Sefior ...

# MARINA

## SECCION DE PERSONAL

CUERPO DE AUXILIARES DE ARTILLERIA

Núm, 6.238

Exemo, Sr.; Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar de Artillería graduado de alférez de Fragata don José Baró Hernández, cese en los polvorines de la Base Naval de Cartagena y pase destinado al destructor "Escafio" con el cargo profesional, en relevo del de igual empleo D. Manuel Seva Moscat, que ha sido nombrado alumno de la Escuela Naval Popular y cesa en su destino según la orden ministerial núm. 5.878 de 7 de este mes (D. O. núm. 86, página 123).

Barcelona, 13 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonco Játiva. Señores... Núm. 6.239

Exemo Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar de Artillería graduado de alférez de Fragata don Eugenio Vázquez Suárez cese en las Defensas Submarinas de Cartagena y pase destinado a la batería número l, antiaérea, de Almería, y jefe de posición, como oficial segundo, por estar pendiente de ascenso, en relev del auxiliar de Artillería D. Antonio Antúnez Aguilar, que ha sido nombrado alumno de la Escuela Naval Popular y cesa en su destino, según la orden ministerial núm. 5.878, de 7 de este mes (D. O. núm. 86, página 125).

Barcelona, 13 de abril de 1938.—El Subsecretario, Alfonso Játiva.

Señores...

## CUERPO DE OFICINAS Y ARCHIVOS

## Núm, 6.240

Exemo, Sr.: Para cubrir vacante re glamentaria, producida en el Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina, por haber sido nombrado teniente de Intendencia de la Armada el oficial primero de dicho Cuerpo D. Manuel Palma Hidalgo, este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Sección de Personal, se ha servido promover a su inmediato empleo al oficial segundo D. Francisco Hernández Romera, por ser el núm. 1 en su escala y estar declarado apto para ello; al cual se le contará la antigüedad en su nuevo empleo, de 21 del mes de febrero último, día siguiente al que se produio dicha vacante.

Barcelona, 13 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Játiva.

Señores...

## Núm, 6.241

Exemo, Sr.: He dispuesto quede sin efecto el destino al destructor "José Luis Díez", del auxiliar de Oficinas y Archivos de Marina D. Fernando Gutiérrez Fernández, el cual queda pendiente de embarcar cuando por su turno le corresponda, quedando afecto a la Habilitación General de esta Subsecretaría.

Barcelona, 14 de abril de 1938.—El Subsecretario, Alfonso Játiva. Señores...

### AUXILIARES ALUMNOS

#### Núm. 6.242

Como consecuencia de propuesta formulada por la Sección de Personal, se dispone que los cabos de Artillería Antonio Franco Martínez y Brigido Bravo Caballero, de la dotación del destructor "Jorge Juan" y "Ulloa" respectivamente, sean promovidos al empleo de auxiliar alumno de Artillería, con antigüedad de 23 de septiembre último, como comprendidos en la orden ministerial de igual fecha (DIA-RIO OFICIAL núm. 230).

Barcelona, 13 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Játiva. Señores...

#### MARINERIA

#### Núm. 6.243

Dada cuenta de instancia promovida por el marinero apuntador de la dotación del destructor "Almirante Antequera" Patricio García Martínez, solicitando sea dado de baja como tal apuntador, este Ministerio ha dispuesto acceder a lo solicitado, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Personal, debiendo continuar en el servicio como marinero de segunda,

Barcelona, 13 de abril de 1938.—El Subsecretario, Alfonso Játiya.

Señores...

#### Núm. 6 244

Sufrido error material de copia en la cuartilla original de la orden ministerial de 9 de febrero del corriente año (D. O. núm. 37), que concedía enganche al marinero de primera Luis Lorente García, se entenderá ésta rectificada en el sentido siguiente:

Donde dice: Lorente García Luis,—Flotilla de Vigilancia de Cataluña,—Tres años en primera desde 7 de enero último.

Debe decir:

Lorente García Luis.—Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Cartagena.—Tres años en primera desde 7 de enero último.

Barcelona, 18 de abril de 1938.— El jefe del Negociado, Alfonso Mañé.

## SECCION DE MAQUINAS

## CUERPO DE MAQUINISTAS

## Núm. 6.245

Nombrando por decreto núm. 40, de 16 de marzo último (D. O. núm. 65), jefe de los Servicios Marítimos de la Base Naval de Mahón, D. Baudillo Sanmartín Carcía, este Ministerio ha dispuesto conferirle la habilitación del empleo de teniente coronel maquinista de la Armada.

Barcelona, 13 de abril de 1938.—El Subsecretario, Alfonso Játiva.

Señores...

#### FOGONEROS

## Núm. 6.246

Habiendo ascendido a cabo efectivo el que lo era provisional Francisco Fernández Santos, y el cual solicita rectificación de campaña, este Ministerio ha dispuesto, dejar sin efecto la orden ministerial de 18 de agosto de 1937 (D. O. núm. 199), en lo que afecta al referido fogonero y concederle rectificación como cabo fogonero en primera campaña a partir de 24 de julio de 1937, fecha de su ascenso, descontándole la parte proporcional de prima y vestuario no devengada en su actual campaña.

Barcelona, 13 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Játiva. Señores...

## Núm. 6.247

Vistas las actas de reconocimiento de los fogoneros preferentes Fulgencio Gutiérrez Martinez y José Andreu Paredes, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Sanidad y con arregio a lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden ministerial de 10 de marzo último (D. O. núm. 61) y articulo 51 del vigente Reglamento de Fogoneros, ha dispuesto pasen a los servicios de tierra, toda vez que los reconocimientos facultativos sufridos por los interesados han acreditado debidamente su ialta de aptitud física para los servicios de mar.

Barcelona, 13 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Játiva. Señores...

## 

## INTENDENCIA GENRAL DE MARINA

Núm. 6.248

Exemo. Sr.: A los efectos de con el minimun de personal posible dar la eficacia debida a los servictos de Intendencia de diversos buques y atenciones, que a continuación se indican, esta Subsecretaria ha dispuesto que las Habilitaciones correspondientes, queden organizadas del modo siguiente, atendiendo a los cometidos que se relacionan:

Habilitación de la Primera Flotila de Destructores.—Comprenderá la de todos los buques afectos a la misma desempeñada por un capitán de Intendencia, siendo auxiliar de la misma un teniente del mismo Cuerpo que a la vez será habilitado de los subnarinos.

Habilitación de la Segunda Flotilla le Destructores.—Comprenderá la de odos los buques afectos a la misma, lesempeñada por un capitán de Inendencia siendo auxiliar de la misma m teniente del mismo Cuerpo que a a vez será habilitado del "Lealtad" buques sueltos afectos a la Flota.

Habilitación de buques sueltos. lomprenderá todos los que no tengan na especial; estará constituída por l momento con el "Campilo", "Cilope" y "Almirante Lobo"; tendrá su esidencia en Cartagena y estará desmpeñada por un capitán de Intenencia.

Habilitación de la Base Naval Seundaria de Rosas.—Comprenderá a ersonal de la Base y buques afectos la misma, desempeñada por un te-

niente de Intendencia con residencia en la Base.

Habilitación de la Flotilla de Vigilancia de Cataluña.—Comprenderá la de la Plana Mayor de la Defensa Móvil Martima, el personal de la misma, buques afectos a ella y la del planero "Toñño". Estará desempeñada por un teniente de Intendencia.

Habilitación de la Flotilla de Vigilancia de Valencia.—Comprenderá el personal de la misma, buques afectos a ella, y la comisión a Compras en la plaza. Será desempeñada por un teniente de Intendencia.

Habilitación de la Flotilla de Vigilancia de Cartagena,—Comprenderá el personal de la misma y buques afectos a ella, y estará desempeñada por un teniente de Intendencia,

Habilitación de la Flotilla de Vigilancia de Almería.—Comprendera e personal de la misma y buques afectos a ella, y estará desempeñada por un teniente de Intendencia.

Barcelona, 11 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Játiva. Señores...

#### Núm. 6.249

Exemo. Sr.: En uso de la facultad que concede el artículo primero del decreto de 18 de julio de 1937 (DIA-RIO OFICIAL núm, 172), este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en la situación de activo y cause alta en la de reserva, el teniente coronei de Intendencia de la Armada D. Pedro Fernández Caro Asuar.

Barcelona, 12 de abril de 1938.— El Subsecretario, Antonso Jativa. Señores...

## COMISIONES

### Núm. 6.250

Exemo, Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho al percibo de las dietas correspondientes a la comisión del servicio al oficial primero naval D. Pedro Adrover Gómez, que desempeñó durante veintinueve días en Casablanca y uno en la Península con les viáticos correspondientes, como comprendido en el Reglamento-de 24 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), debiendo efectuarse esta reclamación con cargo al ejercicio correspondiente y practicarse la rectificación oportuna de las cantidades que por este concepto le fueron efectuadas.

Barcelona, 12 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Játiva.

Sefores ...

## Num. 6,251

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas reglamentarias como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), la comisión del servicio desempeñada en Almería y Cartagena durante siete días por el auxiliar alumno naval don José García Quiñones, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 12 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Játiva. Señores...

#### Núm. 6.252

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (DIARIO OFICIAL núm. 145), la comisión del servicio desempeñada por el auxidiar alumno de Radio D. Nicolas Pascual Sanz, en Fornells, durante noventa dias, deblendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 11 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Játiva.

Señores...

## Núm. 6.253

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), las comisiones del servicio desempeñadas por el personal que a continuación se reseña, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigenta Presupuesto.

Barcelona, 11 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Játiva. Señores...

## RELACIÓN QUE SE CITA

Operario del C. A. S. T. A., ayudante quimico, D. Lorenzo Bermejo López, trece días en Barcelona.

Auxiliar del C. A. S. T. A., don Joaquín Sánchez Martínez, doce días en Punta Prima, Cabo de Palos, Fuente Alamo, La Ribera y Camelin.

Operario Maestranza, D. Matías Sánchez Moreno, seis dias, idem.

Operario segunda Sección, D. Nicolás Soto Torres, seis días, ídem.

Oficial segundo Radio, D. Alfonso Tebal Bebiat, nueve días en Portman. Maestro montador, D. Santiago Díaz Heredia, nueve días, idem.

## Núm. 6.254

Exemo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (DIA-RIO OFICIAL núm. 145), las comisiones del servicio desempeñadas por el personal que a continuación se reseña, así como aprobar el gasto de 960,05 pesetas, invertido en el desempeño de las mismas, debiendo afectar su importe al capitulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 12 de abril de 1938.— El Subsecretario, Alfonso Jativa.

Señores...

## RELACIÓN QUE SE CITA

Auxiliar C. A. S. T. A., don Antonio Garcia Sánchez, noventa y un días en Barcelona.

Auxiliar C. A. S. T. A., don Antonio García Sánchez, noventa días en Barcelona.

Mecánico de pesqueros, D. José Revuelta, treinta y dos días en Gandia.

Agente P. Marifima, D. Ricardo Barnabeu, quince días en Cartagena. Agente P. Marifima, D. José Cu-

tiérrez, quince dias en Cartagena. Auxiliar alumno Artilleria, D. Manuel Ribera Pastor, ceho dias en Cartagena.

Jefe de Comunicaciones, D. Faustino Bafios, siete días en Valencia y Cartagena.

Oficial segundo de Oficinas, D. José L. Legaza Jiménez, nueve días en Cartagena.

Teniente coronel de Ingenieros, don José Parga Rapa, cinco días en Valencia y Sagunto.

Agente P. Maritima, D. Mateo José Pernia, doce dias en Cartagena.

Agente P. Maritima, D. Ginés Egsa, doce días en Cartagena.

Comandante Jurídico, D. Adolfo Balboa, cuatro días en Cartagena y Siétamo (Huesca). Auxiliar de Máquinas, D. Juan Sande García, once días en Alhama de Murcia y Cartagena.

Jefe de Intervención, D. Manuel Ulecia, once días idem.

Teniente coronel de Ingenieros, don José Parga Rapa, cinco días en Cartagena.

Oficial segundo de Artillería, don Bernardo García Herrera, treinta y un días idem (E. N. P.).

Auxiliar naval, D. Manuel Vez Quijano, quince dias en Madrid.

Auxiliar Subalterno, D. Mariano Pérez Pascual, quince dies en Madrid. Jefe auxiliar Sanidad, D. Demetrie Alvarez, seis dias en Madrid.

Teniente coronel de Ingenieros, don José Parga Rapa, tres días en Villanueva y Geltrú (sin pernostar).

Capitán de Corbsta, D. Miguel Buiza, ocho días en el extranjero.

Capitán de Corbeta, D. Miguel Buiza, 1.800 kilómetros en el extraniero.

Auxiliar subalterno, D. Victoriano Esteban, doce días en Valencia.

#### Gastos extraordinarios

Jefe de Comunicaciones, D. Faustino Baños, 310 pesetas.

Oficial segundo de oficinas, don José L. Legaza, 356,05 pesetas.

Soldado de Infanteria de Marina, Manuel David Pons, 294 pesetas.

# AVIACION

## SECCION DE PERSONAL

TITULOS

Núm. 6.255

Circular. Exemo. Sr.: Terminado con aprovechamiento por el personal que más abajo se indica el curso de Mecánicos Montadores anunciado por orden circular de 31 de agosto de 1937 (D. O. núm. 212, pág. 548, columna primera), he resuelto concederles el título correspondiente a dicha especialidad y empleo de sargento de Aviación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo septimo de la disposición citada, en el que disfrutarán la antigüedad de 8 del actual, con efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

- D. Luis Caballero Insúa.
- D. José Garrido Herrera.
- D. Manuel Cáceres Marañón.
- D. José Soler Morales.
- D. Armando Moreno Hernández.
- D. Diego García Guillermo.
- D. Rafael Alonso Quintanilla.
- D. Antonio Pérez García.
- D. Juan Torrico Rodriguez.
- D. Miguel Delgado Fernández.
- D. Emilio Porquet Fustaqueras.
- D. Arcadio Dunio Berta.
- D. Valentin Calvo Garcia.
- D. Julián Gallardo Ramiro.
- D. Miguel Diaz Berrozpe.
- D. Saturnino Pérez Pérez.
- D. Agapito Albai Montafiez.
- D. Eduardo Alvarez Rodríguez.
- D. Antonio Muñoz Rodrigo.
- D. Ramón Sáez Miravete.
- D. Alfonso Jorquera Cuállar.
- D. Francisco Ruiz Bayón.

Lo comunico a V. E. para su conceimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de abril de 1939.

P. D., CARLOS NÚÑEZ

Seffor...

Imprenta del Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional